

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**3171** *Resolución de 13 de febrero de 2024, del Ayuntamiento de Eibar (Gipuzkoa), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de Gipuzkoa» número 240, de 21 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Auxiliar Administrativo/a del Patronato Municipal de Deportes de Eibar, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Cuatro plazas de Conserje de Instalaciones Deportivas del Patronato Municipal de Deportes, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Encargado/a de Mantenimiento, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Las bases generales fueron rectificadas en los términos publicados en el «Boletín Oficial de Gipuzkoa» número 104, de 31 de mayo de 2023.

Asimismo, las bases específicas correspondientes a la plaza de Auxiliar Administrativo/a del Patronato Municipal de Deportes de Eibar fueron rectificadas en los términos publicados en el «Boletín Oficial de Gipuzkoa» número 101, de 26 de mayo de 2023, número 227, de 24 de noviembre de 2023 y número 30, de 12 de febrero de 2024.

Las bases específicas correspondientes a las plazas de Conserje de Instalaciones Deportivas del Patronato Municipal de Deportes fueron rectificadas en los términos publicados en el «Boletín Oficial de Gipuzkoa» número 101, de 26 de mayo de 2023 y número 227, de 24 de noviembre de 2023.

Y las bases específicas correspondientes a la plaza de Encargado/a de Mantenimiento fueron rectificadas en los términos publicados en el «Boletín Oficial de Gipuzkoa» número 227, de 24 de noviembre de 2023 y número 30, de 12 de febrero de 2024.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Eibar, 13 de febrero de 2024.–El Alcalde, Jon Iraola Iriondo.